

## TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA FIDELIZACIÓN VANTI Y TAXIS LIBRES

### 1. Campaña fidelización entre Vanti y Taxis Libres:

El objetivo de esta campaña es promover el uso de combustibles más sostenibles que la gasolina y el Diesel para mejorar la calidad de aire de Bogotá. De igual modo, brindarles múltiples premios y beneficios económicos al instalar gas en el taxi o consumirlo en las estaciones de Vanti desde marzo a junio del 2023 en Bogotá, Colombia.

### 2. Cobertura:

Esta campaña se realizará en la ciudad de Bogotá y municipios aledaños en los donde Vanti SA ESP promueve la instalación o el consumo de gas natural vehicular para los taxis afiliados a Taxis Libres y filiales o a los aliados conductores que están activos en Taxis Libres App Conductor.

#### Mapa de estaciones de servicio en Bogotá:

<https://www.grupovanti.com/gas-natural-vehicular-gnv/tanquea-en-nuestra-red-de-estaciones-de-servicio/mapa-de-estaciones-de-servicio/>



### Estaciones de Servicio

● 1. Bima	Av. Cr. 45 (Autop. Norte) N.º 232-35 C.C. Bima
● 2. Rocamar	Cr. 7 N.º 169-65
● 3. La Juana	Av. Cl. 145 (Av. Suba) N.º 94D-95
● 4. Iberia	Cl. 134 N.º 53-51
● 5. Country	Av. 19 N.º 127C-50
● 6. Altamar	Tv. 86 (Av. Ciudad de Cali) N.º 99-05
● 7. Santa Ana	Cr. 7 N.º 108B-23
● 8. Av. Chile	Cr. 91A N.º 72-26
● 9. Hergos	Cl. 73 (Av. Ciudad de Cali) N.º 86-08
● 10. Portal Álamos	Cr. 98 N.º 63-39
● 11. Barrio Colombia	Cr. 24 N.º 71A-68
● 12. Soden	Av. Cr. 68 N.º 67G-36
● 13. Fundación	Cr. 70 N.º 64-39
● 14. Servycom	Av. Boyacá N.º 55-41
● 15. Cencosud San Cayetano	Cl. 46A N.º 85A-51 C.C. San Cayetano
● 16. Esso El Tesoro	Cl. 17 N.º 115-81
● 17. Esso Ciudad Solitre	Cl. 22C N.º 68D-20
● 18. Esso Gas Natural Texaco 16	Cr. 30 N.º 41-25
● 19. Esso Calle 49	Av. Cr. 14 (Av. Caracas) N.º 48-74
● 20. Gas Natural Texaco 34	Cl. 26 N.º 32-61
● 21. Cencosud Hayuelos	Cr. 86 N.º 19A-50 C.C. Hayuelos
● 22. Esso Industriales	Cr. 71 (Av. Boyacá) N.º 19-05
● 23. La Palma	Av. Cr. 68 N.º 13-87
● 24. Calle 13	Cl. 13 N.º 69B-58
● 25. Vergel Apotema	Av. Ciudad de Cali N.º 13A-72
● 26. Esso Puente Aranda	Cr. 50 N.º 19-21
● 27. Calle 170	Cr. 55A N.º 169A-39
● 28. San Andresito 38	Cl. 13 N.º 38-25

● 37. Esso Comuneros	CL 6 N° 19-11
● 38. Sexta Antigua	Dg. 4A N° 16A-14
● 39. Esso Avenida 68	Av. Cr. 68 N° 20-55 Sur
● 40. Esso Kennedy	Cra. 79N N° 41F-24 Sur
● 41. Gas Natural Texaco 40	CL 26 Sur (Av.1° de Mayo) N° 52-57
● 42. Esso Santander	CL 20 Sur N° 29C-83
● 43. Gas Natural Texaco 25	Av. Cl. 11 Sur N° 15-11
● 44. Tintal	Av. Cl. 54 Sur N° 89A-55
● 45. Combustibles Venecia	Av. Cr. 68 N° 43-67 Sur
● 46. Esso Andes	Av. Cr. 80 N° 58L-15 Sur
● 47. Esso Muzú	Av. Cl. 45A Sur (Autop. Sur) N° 50B-60
● 48. Cencosud Atalaya	Cra. 92 N° 60-90 Sur
● 49. Esso Quiroga	Av. Cr. 14 (Av. Caracas) N° 27-05 Sur
● 50. Cencosud Marruecos	Av. Cr. 14 (Av. Caracas) N° 49-28 Sur
● 51. Esso Ermita Capilla	Tv. 14 (Av. Caracas) N° 45-25 Sur
● 52. Cencosud El Trébol	Av. Cr. 57R (Autop. Sur) N° 76A-77 Sur
● 53. Puerta del Sol	CL 4 N° 25-117 (La Mesa)
● 54. Tunjuelito	Cr. 10 (Av. Caracas) N° 51-45 Sur
● 55. Esso Cruce Mosquera	Cr. 3 N° 3-59 Este (Mosquera)
● 56. Puerto Vallarta	Av. Troncal de Occidente N° 5-63 Este (Mosquera)
● 57. San Mateo	Cr. 4 (Autop Sur) N° 31-320 costado Sur
● 58. Texaco Ciudad Bolívar	CL 68 N° 45C-25 Sur
● 59. La Paz	CL 8 N° 36-47 B. La Paz (Zipaquirá)
● 60. San Diego	Km. 1 Vía Ubaté-Bogotá (Ubaté)
● 61. Chía Centro	Cr. 12 N° 9-01 (Chía)
● 62. Los Ángeles	CL 2 N° 7A-35 Variante Cota - Chía (Chía)
● 63. Esso Autopista Medellín	Autop. Medellín Km. 0.5 Vía Siberia
● 64. Danubio	CL 15 N° 19-99 (Funza)
● 65. Sotram	CL 7 N° 21-23 B. El Sociego (Madrid)

### 3. Vigencia de la campaña:

La campaña estará vigente del 03 de marzo de 2022 al 30 de junio de 2023

### 4. Objetivo:

La campaña tiene varios objetivos enfocados a cada segmento de la población de conductores o propietarios de los grupos anteriormente mencionados.

#### A. Propietarios de taxis que no han instalado en su vehículo Gas Natural Vehicular:

Incrementar el número de vehículos con instalación de gas natural a través de la entrega de incentivos comerciales en el centro de instalación Gas Inyection en donde se entregarán los siguientes beneficios:

- Instalación básica desde \$300.000.
- 10 meses de app o 8 meses de rodamiento totalmente gratis.
- Botón de pánico.

La instalación debe ser realizada entre el 3 de Marzo y el 30 de Junio del 2023 y deben registrarse en <https://www.taxislibres.com.co/vanti-instalacion> para llevar el registro. De lo contrario, no será posible entregar los beneficios.

El botón será entregado cuando la producción de los mismos esté completa.

#### B. Propietarios y conductores que actualmente cuentan con Gas Natural Vehicular y por consumir:

- 120 m3 ganan revisión anual de vehículo, incentivo entregado por el centro de instalación.

- 300 m3 ganan audífonos inalámbricos, premio otorgado por Vanti SA ESP
- 1000 m3 gana botón de pánico, premio entregado por Taxis Libres

El consumo es acumulable y se pueden ganar los tres premios durante los meses que dura la campaña. Este consumo debe ser realizado entre el 3 de Marzo y el 30 de Junio del 2023 y deben registrarse en <https://www.taxislibres.com.co/vanti-consumo> para empezar el conteo. De lo contrario, no será posible participar.

#### 5. Requisitos para participar: <https://www.taxislibres.com.co/vanti-consumo>

La participación en la campaña implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El CLIENTE que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará esta campaña, tiene el pleno derecho de no participar en la misma.

Podrá participar toda persona natural que se inscriba en la página web <https://www.taxislibres.com.co/vanti-consumo> tanquee su vehículo con gas natural en las Estaciones de servicio de la red Vanti y que cumpla con una meta de consumo:

El cliente podrá acumular todas las veces que realice el consumo de gas natural combustible dentro del periodo de vigencia de la campaña.

#### 6. Mecánica:

La actividad es realizada por Vanti S.A. ESP., Taxis Libres y Gas Inyection

Cada propietario que tenga afiliado su taxi a Taxis Libres o filiales que realice la instalación de gas natural vehicular en el centro de instalación Gas Inyection accederá a un precio preferencial desde \$300.000 por una instalación de gas natural con los siguientes componentes

- Kit convencional o inyección secuencial de última generación.
- Cilindro de almacenamiento de gas natural de 40 litros.

Una vez sea certificada la instalación de gas natural vehicular por el ente competente se entregará unos audífonos inalámbricos y se le otorgará 10 meses de Taxis Libres App Conductor o 8 meses de rodamiento.

Para otorgar los incentivos a los clientes que actualmente cuentan con gas natural vehicular y que tienen activa Taxis Libres App Conductor con mensualidad o recarga o tienen su vehículo afiliado a Taxis Libres o filiales, Vanti SA ESP controlará y gestionará la campaña a través de sus sistemas informáticos, los cuales garantizan la adecuada acumulación de los metros cúbicos de gas natural consumidos por los clientes en la red de estaciones y la correcta redención de los premios a entregar a los clientes.

El cliente deberá inscribirse en <https://www.taxislibres.com.co/vanti-consumo>, luego de la inscripción se iniciará el conteo por cada placa de los metros cúbicos consumidos en la red de estaciones Vanti, enunciada en el punto 2 Cubrimiento. Una vez el cliente acumule los puntos para cada premio se le enviará un mensaje al número de teléfono entregado por el cliente al momento de la inscripción para comunicarle el premio ganado, el cual será entregado en el centro de instalación Gas Inyection ubicado en el Centro Comercial Carrera, torre de parqueaderos, segundo piso

Cualquier conflicto que pudiera derivarse de la realización de esta actividad, se resolverá conforme con las leyes vigentes en la República de Colombia. EL CLIENTE y EL ORGANIZADOR se someterán a la justicia ordinaria.

Las decisiones de EL ORGANIZADOR son finales y vinculantes. Si cualquier punto de estos términos y condiciones es encontrado ineficaz por una norma o una autoridad competente, dicha decisión sólo producirá efectos respecto del punto en particular, pero el resto del contenido de los términos y condiciones de la campaña conservará su eficacia y validez.

**Los beneficios o premios ofrecidos no son intercambiables por dinero en efectivo, ni por ningún otro bien o servicio diferente a los ofrecidos en las comunicaciones de la campaña.**

## **7. Publicidad:**

Los términos y condiciones de esta actividad podrán ser consultadas en la página web: <https://www.grupovanti.com/gas-natural-vehicular-gnv/>

Vanti S.A. ESP.y Taxis Libres realizarán la difusión de la campaña a través de los medios propios de la comunidad de Taxis Libres, como personal interno, WhatsApp, volantes, redes, app, email, sms o frecuencia.

## **8. Tratamiento de datos personales:**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, le informamos que el responsable del tratamiento de los datos personales es Taxis Libres, sociedad con domicilio en Av. Américas # 50 - 15, Bogotá D.C., República de Colombia. Cualquier comunicación con los representantes de la campaña, pueden enviar un correo a [fidelizacionvanti@taxislibres.com.co](mailto:fidelizacionvanti@taxislibres.com.co)

### **Tratamiento de datos personales de Vanti:**

<https://www.grupovanti.com/wp-content/uploads/2022/07/Política-de-Tratamiento-de-Datos-V4.pdf>

### **Tratamiento de datos personales de Taxis Libres:**

<https://www.taxislibres.com.co/doc-taxislibres/politica-tratamiento-datos-taxis-libres.html>